

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Lunes 13 Agosto de 1888.

Año XVI Núm. 4.682.

LA IGLESIA

y el Código penal italiano

El Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha publicado una pastoral censurando enérgicamente las disposiciones adoptadas contra el clero por el Gobierno italiano y consignadas en los artículos 173, 174, 175 y 176 del Código penal.

Después de consignar que aquellas disposiciones van encaminadas á poner al clero fuera de la ley comun y de afirmar que los católicos de aquel país no han de cambiar las normas de lo justo, de lo honesto y de lo verdadero, dice lo siguiente:

«Si las leyes existentes ó las presentadas á la deliberación de las Cámaras fueran justas, nadie pondría en duda el derecho del Gobierno italiano á establecer penas para sancionárselas, salvando siempre en su aplicación á los sacerdotes el fuero eclesiástico que por derecho divino gozan éstos. Más, desgraciadamente, son muchas las disposiciones que con carácter legal se han promulgado en aquel reino, que, lejos de ser justas, son mas bien un atentado contra los principios de justicia y contra los derechos inviolables de la Iglesia y de la Religión. La ley del matrimonio civil, la incautación de los bienes de «Propaganda Fide», la supresión de las órdenes religiosas, la tolerancia de cultos y todas las referentes á la llamada «unidad italiana», con otras muchas en que se menoscaban las prerogativas y se ofende la dignidad de la Santa Sede Apostólica, son de suyo inicuas, y no solamente carece el poder legislativo de atribuciones para darlas, sino que se convierte en tirano al sancionárselas con penas.

Prohibir al clero que enseñe que la union meramente civil entre el hombre y la mujer es un concubinato ante los ojos de la Iglesia; que los usurpadores de bienes eclesiásticos, sobre cometer un gravísimo pecado, incurren en excomunion; que la prohibición ó mandato de la autoridad civil no son obligatorios cuando invaden la jurisdicción eclesiástica ó la Religión; y finalmente, imponer castigos al que combata é impugne la «unidad italiana», formada en gran parte de los dominios arrebatados violentamente al Pontificado, es un abuso cobarde del poder y una persecución bárbara contra los ministros de la Iglesia, para obligarlos á que tengan que subir las gradas del martirio si han de salvar su conciencia y la libertad de predicar la verdad evangélica.

Solamente los enemigos de Italia han podido aconsejar al Gobierno de ésta que consignara en el proyecto de Código penal los artículos mencionados, en donde, so pretexto de asegurar la integridad nacional y de afirmar las instituciones pátrias, solo se pretende, en odio al clero y al Jefe Supremo de la Iglesia, preparar un Kulturkampf italiano para impedir la predicación evangélica, para tener secuestrada la enseñanza de la Religión, para debilitar y extinguir su saludable influencia en las costumbres, para dejar espedita la acción destructora de las sectas y para llegar al triunfo del ateísmo en todos los organismos de la sociedad.

Levantar ese estandarte de guerra en los

momentos actuales y frente á un augusto Pontífice, respetado de todos los poderes de la tierra, venerado por sus virtudes y sabiduría en todo el mundo y amado hasta la exaltación del entusiasmo por todos los pueblos, sobre ser un acto impopular, injusto, odioso y lleno de ingratitud, es además un desacierto gubernamental altamente censurable, que no tiene semejanza en la historia de las naciones civilizadas.»

Recuerda el testimonio de respeto, veneración y entusiasmo que todo el mundo ha tributado recientemente al Soberano Pontífice con motivo de su Jubileo sacerdotal; el posterior de la prensa; el mas antiguo de eminentes hombres políticos; todos favorables á la libertad de acción del Papa; se duele de que el Gobierno italiano, en vez de inspirarse en miras nobles, levantadas y generosas, haya llevado al Parlamento disposiciones contrarias al Estado y á la ley de garantías, y continúa:

«El hecho mismo de apelar á esas medidas de fuerza revela que el gobierno italiano no cree seguras sus victorias y sus triunfos sobre los dominios arrebatados injustamente al Pontificado, y que, como todo usurpador, teme perder las provincias que retiene por la fuerza el día en que la diplomacia europea se resuelva definitivamente á conceder al derecho la legítima preferencia y la preponderancia nativa que tiene para prevalecer sobre usurpaciones llevadas á cabo por la violencia. Al Gobierno sub alpino no se le oculta ese futuro acontecimiento, sino que lo presiente y le inquieta y le desespera. De ahí el encaminar sus medidas, sus gestiones, sus propósitos y todas sus disposiciones á mantener siempre vivo y siempre en movimiento el ideal de «Roma intangible» y de la «Unidad italiana», para ver si así consigue que se relegue al olvido la reintegración al Pontificado del territorio del Principado civil y de todos los derechos que le fueron usurpados.»

Confía en los resultados de la incontrastable firmeza del Soberano Pontífice y de la adhesión del clero y pueblo italiano, y sobre todo en la promesa de Jesucristo de que las puertas del infierno no prevalecerán contra su Iglesia.

Tratando de lo que sucedería si contra su Vicario se extremasen los rigores, dice:

«El sucesor de Pedro, en la estrechez de su prisión, proseguiría cumpliendo los altísimos deberes de su apostólico ministerio; y escribiendo con lápiz en reducido papel una fórmula doctrinal, y arrojándola por la ventanilla de su calabozo, sería recogida al momento con veneración por el primer católico que pasara por las aceras de la cárcel, para su destino providencial. Esa fórmula venturosa, conducida en alas de la prensa por todos los ámbitos de la tierra, sería el «credo» de todos los católicos del mundo, que, como un solo hombre, se levantaría á protestar contra la iniquidad de un Gobierno cruel; proclamarían con valor cristiano las saludables enseñanzas de la Iglesia; sostendrían sus derechos inviolables, y sin pedir otro favor á los poderes públicos mas que la mera tolerancia para organizarse y ponerse de acuerdo, podrían caer sobre Roma y por la ley del número poner en libertad al Vica-

rio de Jesucristo y reintegrarle en los dominios temporales y en el Principado civil, que le pertenecen, á despecho de los que se los han usurpado.»

«En vano, por tanto, se afanan los estadistas de Italia para cubrir y enterrar la «cuestión romana», é inútil es que persigan al clero y al episcopado para que no se ocupen de ella y quede relegada al olvido porque á la manera de los gases alcanzan mas potencia cuanto mayor presión sufren, así tambien la susodicha cuestión nunca conmueve mas al mundo social y se presenta ante los gabinetes diplomáticos con mas interés y con caracteres mas graves y alarmantes que cuando los hombres que cuidan de los destinos de Italia se obstinan mas en matarla y en despojarla de su carácter internacional. Si no tuviera éste, ¿por qué en el Congreso de Berlin el año 1878, mientras los representantes de las demás naciones se ocuparon en dar á éstas compensaciones, y á una adjudicaron la Bosnia y la Herzegovina, á otra la isla de Chipre, Túnez á otra y el protectorado sobre Bulgaria á otra; por qué, decimos, el representante de Italia pidió á la autoridad de aquel tribunal diplomático la ratificación de la posesión de Roma y la aprobación internacional de ese hecho consumado?»

Recuerda la frase de Bismarck acerca del carácter universal del poder pontificio; la historia de su poder político, y después de invocar varios testimonios, dice:

Notorio y público es que los diez y ocho años transcurridos desde la ocupación de Roma por el ejército italiano han sido una serie continua de vejaciones, humillaciones, medidas opresivas y ofensas al Romano Pontífice, y que cada día su cautiverio ha sido mas estrecho y doloroso.

La triste y dolorosa experiencia de diez y ocho años y los atentados cometidos en ese tiempo contra la Santa Sede Apostólica demuestran ostensiblemente que en Roma no puede haber dos Soberanos, que en esa incompatibilidad absoluta claman los fueros del derecho que, cuanto antes, se haga prevalecer éste sobre la fuerza, y que, por lo tanto, la usurpación desaparezca y se retire para que se restablezca la legitimidad.»

Y concluye recomendando á sus feligreses que hagan suyas las protestas contenidas en la «Alocución Consistorial» de Su Santidad contra las disposiciones del Código penal italiano, y que acudan á la oración rogando por el Soberano Pontífice, por su salud perfecta, y larga vida y completa libertad

NOTICIAS DE ULTRAMAR

Cuba

El obispo de la Habana se ha dirigido al clero y fieles de su diócesis pidiéndoles contribuyan al socorro de los inundados de Méjico, y abriendo una suscripción con tal objeto.

—La suscripción iniciada por el Casino Español de la Habana para socorrer á los necesitados por causa de las últimas inundaciones de Méjico, ascendía el 15 de julio á 4072 pesos oro y 3780 papel.

Se ha hecho por telégrafo un segundo giro de 3000 pesos á Méjico.

—Ha fallecido el conocido fabricante de tabacos, D. Pedro Bances y Suarez.

—Segun vemos en algunos periódicos de provincias, la enfermedad endémica se ha desarrollado este año con intensidad en algunas poblaciones de Cuba. «El universo» de Santa Clara dice que hay varios casos en aquella ciudad, y «El País» de Sancti-Spiritus escribe que la enfermedad endémica se ceba no solo en peninsulares recién llegados, sino en otros que llevan allí largos años de residencia, y hasta en los hijos del país, particularmente en los niños, algunos de los cuales han sucumbido víctimas de ese mal.

—Al medio día del 18 ha tomado posesión de la comandancia general de Marina del apostadero de la Habana el contralmirante señor don Juan Martínez Illezcas y Ejea, que acaba de llegar de España.

—Por el gobierno supremo se ha declarado libre de derechos la entrada en la isla de Cuba del tabaco de procedencia de Puerto-Rico, y dispuesto que dentro de tres meses se realice la información prescrita por la real orden sobre el particular de 20 de julio de 1885.

—Ha sido preso en Colon uno de los autores del secuestro de D. Martin Saraza, verificado el año pasado en La Teja, donde dicho señor posee una finca. El mencionado secuestrador, que se llama José de Leon Ortiz y pertenece á la raza blanca, ha sido debidamente identificado.

—El día 19 se declararon en huelga los tabaqueros de la fábrica Henry Clay, de los herederos de D. Julian Alvarez, situada en la calzada de Luyano, número 100, á consecuencia, segun parece, de haber sido suprimidos algunos trabajadores de dicho taller.

Filipinas

La «Opinion» de Manila publica la siguiente carta de un testigo presencial de los sucesos de Antique que en ella se cuentan:

«A las cinco de la tarde del 30 del pasado mayo, víspera de la festividad del Córpus, el teniente de Quintas mandó un parte al Gobernadorcillo, participándole que en el sitio de Calacá, se había visto mucha gente sospechosa; y á las dos de la madrugada del día del Córpus, unos trescientos individuos asaltaron el cuartel de la Guardia civil de Quintas, matando á un guardia que en él había, y d strozando arcas y canchales, robaron armas, municiones y ropas, dirigiéndose luego al pueblo de San José de Buenavista.

Inmediatamente di órdenes para que la familia se pusiera en salvo y con mi rifle me dirigí al convento, que segun rumores trataban de saquear, lo mismo que mi casa.

Y así fué efectivamente, pues al poco rato de llegar al convento, que serian las seis menos cuarto, aparecieron los primeros de aquel enjambre de malvados y principiaron á bailar el moro-moro, blandiendo sus armas de todas clases, en direccion al convento, y haciendo fuego con los fusiles que robaron en Quintas.

Todos temíamos que tomaran el convento por asalto, pues se metieron en los bajos

de la casa con una gritería y ruido de trancas y armas que parecían las furias del infierno; pero sin duda mi rifle les infundió temor, pues de unos 30 disparos que había hecho pocos se habrán perdido, por los muchos charcos de sangre que en los bajos del convento se veían; era tanta la tenacidad de esa mala gente, que por mas que veían el destrozo que les hacía y que el P. Santaren les aconsejaba que se retiraran y que tuvieran en cuenta su alma, advirtiéndoles que pronto llegaría la Guardia civil, siempre en sus trece aumentaban los gritos y ruido, capaces de atontar y asustar al mas pintado.

No se atrevieron á subir creyendo que había muchos defensores, cuando éramos dos padres, tres criados y yo, y se contentaron con amontonar leña junto al convento pegándola fuego, y cuando ya iba tomando incremento y ardían alguna cinta y soleras del edificio, apareció la fuerza de la Guardia civil, al mando del sargento primero Duarte.

Los ladrones al verlo huyeron hácia los montes de la otra parte del rio, dejando en voltorios de ropa y de arroz, sombreros, lanzas, bolos, salacots y dos heridos graves entre la maleza; los demás heridos, antes que llegara la fuerza de la Guardia civil, se habían retirado; alguno que otro se ha hallado muerto en los montes y segun dicen los heridos deben haber sido muchos, pues como llevo dicho, los disparos que yo hice eran tan á quema ropa, que pocas ó ninguna bala se perdió: por los bajos del convento se hallaron muchos charcos con abundancia de sangre.

Los PP. al ver que ya ardía el convento dispusieron salvar todo lo de la iglesia, ya en dinero, alhajas, ropas, libros, papeles y demás y lo que á ellos pertenece llevándolo á la iglesia, único sitio seguro por de pronto.

Entretanto yo no esperaba de ir de un sitio á otro disparando en cuanto divisaba alguno, porque un pequeño descuido era suficiente para perdernos; también atendíamos á echar agua sobre el fuego por si podíamos apagarlo ó evitar tomara mucho incremento, dando tiempo á que llegaran socorros de la cabecera, como en efecto llegó la Guardia civil, la que se puede decir que ha salvado el convento, la iglesia, todo lo perteneciente á ella y las vidas de todos nosotros, que ya no podíamos resistir mas.

Ayer salió el Gobernador para Sibalon; va á ver si puede dar á los foragidos un golpe en la reunion que, segun dicen, va á tener esa mala gente en una cueva; quiera Dios que el resultado sea feliz, pues nuestra situación es muy angustiosa y necesitada de socorros de Manila.

Y como estos acontecimientos no podían suceder sin mayores desgracias para nuestra, tuvimos que lamentar la muerte del sargento primero Duarte, causada por aquellos desalmados entre unos pocos de camariles á la orilla del rio. Su cadáver fué llevado á San José en donde se le hizo un solemne entierro; parece que se colocará en su sepulcro una lápida costada por todo el vecindario.

El mismo periódico dice que son varios los guardias civiles muertos, y en otra parte se añade que por parte de los foragidos resultaron seis ó siete muertos y muchos heridos.

MAHON 13 DE AGOSTO DE 1888.

ASUNTOS DEL DIA

¡Ya es diputado Felipe Ducazcal!

Este es otro signo de los tiempos y no

poco significativo.

El triunfo del popular empresario de teatros es el triunfo de la frivolidad madrileña á expensas de la seriedad española.

El Sr. Ducazcal se dió á conocer en 1868 poniendo en las paredes del ministerio de Hacienda, cuando triunfaba la revolucion, el famoso letrero que condenaba para siempre á los Borbones. Para asegurar este y los demás resultados de *la Gloriosa*, convirtiéndose en capitán de la partida de *la Pórra* y agente electoral, al mismo tiempo, del Sr. Romero Robledo.

Después aprovechó su posición política y la notoriedad que había alcanzado para explotar los espectáculos públicos. La literatura y el arte no tienen que agradecerle mucho en este concepto; puede achacársele en cambio influencia en la perversion del gusto, en las tendencias al flamenquismo, á la parodia y á la zumba, hoy dominantes.

Esto no obsta (contribuye mas bien) á que Felipe, como le llaman familiarmente los madrileños, sea muy simpático y popular en la Coronada Villa, ayudando á ello su carácter jovial y rumboso.

«Felipe, dice un revistero de «La Epoca», es una personalidad precisa, es un hombre insustituible.

¿Se trata de un desafío? Pues él lo proporciona todo: el sitio y el médico, y las armas, y hasta el almuerzo si es preciso. ¿De una función de beneficencia? Ducazcal es todo poderoso: él allana los mayores obstáculos. ¿Necesita hacerse famoso un aeronauta? Felipe sube con él á los aires. ¿Hay que redimir á un quinto? Ducazcal cede sus teatros y busca los actores y reparte los billetes.

Se halla en todas partes y siempre con oportunidad; lo mismo llega á los últimos momentos de algun personaje ilustre, que ayuda á subir al cadalso á Francisca Pozuelo. El es así. Ya organiza una *juerga* con gente del bronce, como aquella memorable con que obsequió á los periodistas italianos; ya acude al terreno del honor á batirse con las armas de los caballeros.

Tiene grandes amigos en los barrios bajos y en el *Velóz*, en las tabernas del clásico Lavapiés y en los salones de los suntuosos palacios. Cuando atraviesa las calles de Madrid en su coche, al rápido trotar de su conocido tronco de mulas, Felipe no gana para pagar saludos.»

Este es el representante que Madrid envía á las Cortes, con ayuda, por supuesto, del Sr. Romero Robledo.

Los periódicos explican el triunfo inesperado del Sr. Ducazcal, consignando que el candidato conservador, á quien prometieron auxiliar los ministeriales, fué combatido por ellos, para vengarse del discurso hostil del Sr. Silvela (D. Francisco); que dicho candidato, aunque persona muy respetable, era poco conocido del cuerpo electoral; que los que dirigían su elección contaban con pocos elementos, por estar fuera de Madrid los personajes principales del partido y las familias mas acomodadas; y que el famoso empresario de teatros, además de sus recursos propios y de su pericia de antiguo electorero, contaba con el apoyo del ayuntamiento, cuyos dependientes son en aquella capital los agentes electorales mas eficaces.

Con todo esto, no se explican estos resultados del sufragio sin un notabilísimo decaimiento del espíritu político.

«La Epoca» dice con razon que el éxito de esta batalla es una prueba de la indiferencia que inspiran las elecciones á la mayoría de los madrileños. Catorce mil electores, poco mas ó menos, hay en Madrid: de ellos han votado unos 2,500. ¿Dónde están los 11,500 restantes? Deducidos los de las personas que por enfermedad ú otras causas se hallan ausentes, entre los cuales hay muchos que pertenecen á las clases conservadoras, resulta que 11,000 electores, en cifra redonda, se han retraído. Así se comprende que el aspecto de los colegios electorales fuera tan desanimado, y que hubiera seccion, como la de Vergara, en cuya urna solo han aparecido 47 papeletas.

Si esto pasa en Madrid, donde brillan todos los elementos políticos, ¿á quien extrañará que en distritos lejanos de aquel centro sean las elecciones casi siempre un odioso pugilato personal ó una farsa risible?

Aunque se ignora todavía lo tratado en las visitas del nuevo emperador de Alemania á sus monarcas vecinos, sería inútil negar que desde la entrevista de Peterhoff se ha dejado sentir en el Continente una gran impresión pacífica. Entremos, á lo que parece, en una época de calma, de mútuas transacciones, de amigable cordialidad. No puede negarse que existe un interés general y supremo que impene el estado presente, pero hoy sin duda se siente de un modo mas positivo su influencia.

Casi toda la prensa autorizada de Berlin, segun telegrafian á «El Imparcial», y principalmente el «Berlínés Politische Nachrichten»; declara en forma oficiosa que el resultado del viaje del emperador Guillermo ha sido estrechar la cordialidad de relaciones existentes entre los monarcas visitados y Alemania.

Pero aún va mas lejos el periódico berlínés y añade que el acuerdo establecido entre los monarcas apartará fácilmente en lo porvenir toda mala inteligencia.

A tal punto han llegado estas lisonjeras impresiones, que ya se dice que se ha convenido amistosamente la solución para el problema complicadísimo de Bulgaria.

El general Eudes era uno de aquellos generales tristemente célebres improvisados en Francia en los días de la gran vergüenza nacional: cuando los acontecimientos de la *Commune* Su nombre tenía una lúgubre aureola, teñida con sangre y alumbrada por el resplandor de los incendios de Paris.

Eudes ha muerto presidiendo de una de las varias reuniones tumultuosas á que han dado origen las recientes huelgas. Su muerte ha correspondido á su vida. Le sorprendió en los instantes en que se desencadenaba en injurias contra todo lo mas respetado y lo mas inviolable.

El comité revolucionario de Paris y la redacción del periódico «L'homme libre», habían convocado una gran reunion. El «meeting» se celebraba en la sala Favart. Asistían mas de mil personas. Eudes, por aclamación general, ocupaba la presidencia. Su discurso era terrible. De pronto, el general cayó de bruces sobre la mesa. Le retiraron al punto en medio del mas formidable alboroto.

A poco, el comunista Landrin subió á la tribuna y dijo: «Compañeros: Eudes ha muerto.»

El tumulto fué indescriptible.

La reunion se disolvió á los gritos de ¡viva la *Commune*!

Gaceta

Sucesos.—Anteayer á las diez de la noche ocurrió un incendio en la tienda de la calle de la Plana, esquina á la de Santa Eulalia.

El dueño del establecimiento estaba vaciando una lata de petróleo, cuando esta se prendió fuego y á los pocos momentos una furiosa llama amenazaba comunicarse á los enseres que había en la habitación. El pobre hombre, con las ropas encendidas, lanzóse á la cuna en donde dormía una niña hija suya y salió á la calle pidiendo socorro. Las llamas tomaban incremento de una manera horrorosa. Apercibido del suceso el capitán de Ingenieros D. Antonio Gomez, y habiéndole enterado de que en las habitaciones del piso principal había dos tiernos niños durmiendo, con objeto de ponerles en salvo, penetró en la casa por una ventana de la del lado, seguido de dos paisanos, cuyos nombres sentimos no recordar. Una vez en la casa, reconocieron las habitaciones y no encontraron ninguna criatura.

Entre tanto el vecindario apagó no sin grandes esfuerzos el incendio. Todos los circunstancias hicieron cuanto en su mano estuvo para dominar el fuego, distinguiéndose por su arrojo é intrepidez el capitán Sr. Gomez, el guardia municipal Cipriano Blanco y algunos paisanos.

Acudieron también al lugar del siniestro, con objeto de prestar los auxilios que fuesen necesarios, el teniente del Regimiento de Mindanao Sr. Camacho, que estaba de vigilancia, la Guardia civil y la fuerza de Seguridad y Vigilancia.

La tienda ha quedado destruida y las pérdidas han sido de mucha consideración.

—A poco más de las once y media de la noche del sábado en la calle de Santa Cecilia se promovió un fuerte escándalo, de cuyas resultas una mujer fué acometida de un ataque nervioso.

A pesar de que tenemos en esta ciudad fuerzas de Seguridad y Vigilancia y Serenos, y de ser la calle de que hablamos una de las que nunca se deberían de ver privadas de policía, ésta, segun se nos dice, brilló por su ausencia.

—Sobre las dos de la madrugada se promovió otro alboroto en un baile que se daba en la calle del Castillo y el cabo de Serenos dispuso que fuese conducido al cuarto de detenidos un infeliz individuo, sin duda por el delito de que estaba presenciando el hecho. En efecto, fué llevado á la *sombra* el detenido, permaneciendo encerrado por espacio de hora y media, quedando en libertad el verdadero promovedor ó promovedores del hecho.

Otra y van mil.—Los vecinos de la calle de la Infanta, más inmediatos á la iglesia de Santa Eulalia, lamentanse de los escándalos que diariamente dan los chiquillos que se reúnen por aquellos sitios, ocurriendo á veces que junto con los chiquillos se ve á alguno que ya no lo es.

Señora policía: no tenga V. contemplaciones de ninguna clase con esos desvergonzados, que esto pasa ya de castaño oscuro.

Nuevo Gobernador.—Segun verán nuestros lectores por el telegrama que en la seccion correspondiente publicamos, el nombramiento de Gobernador civil de las Baleares se ha conferido al Sr. Gonzalez Rivero. De manera, que ya no es D. Antonio Pirala, como hasta hoy se ha venido diciendo el Gobernador de esta Provincia.

Paseo.—En la tarde de ayer estuvo bastante concurrido el paseo de la Esplanada, en donde tocaba la música del Regimiento de Mindanao.

Fiesta.—Muy concurrida estuvo la de San Lorenzo que celebró ayer la villa de Alayor, á pesar de que el calor era inaguantable.

Sin embargo, las carreras estuvieron poco animadas, á causa de que no se presentaron buenas caballerías.

Por la noche los casinos alayorenses dieron sus correspondientes bailes, que estuvieron en extremo concurridos y animados.

Regreso.—Mañana regresará á esta ciudad el Diputado Provincial Sr. Morillo.

Subasta.—Verificada la subasta de los bailes públicos que se han de celebrar en San Clemente, fueron estos adjudicados á Pablo Pons por la cantidad de 100.25 pesetas.

Anuncio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Alcaldía de esta ciudad, que insertamos en el presente número con el título de Policía de Seguridad, referente á los depósitos de alcoholes, petróleos y otras sustancias inflamables.

Aplaudimos tan acertada disposición y deseamos que no acabe siendo letra muerta; pues así como celebramos ahora las medidas que se acuerdan nos reservamos las censuras para el caso en que no se cumplan.

Sorbetes.—Los habrá mañana y miércoles, por última vez, en el café de D. Juan Deyá.

Obras públicas.—Se está procediendo al arreglo del edificio conocido por Principal en donde el Ayuntamiento tiene acordado la colocación de un museo.

Novillada.—Fué excelente y concurrida la celebrada ayer en Palma por los niños sevillanos.

Diligencia.—Esta tarde hemos visto en esta ciudad una pareja de la Guardia civil conduciendo á un individuo y enterados del caso, hemos sabido que se trata de un preso á cuya presencia habia de verificar una diligencia el Juzgado de Instrucción de este Partido. El acto se debía de llevar á cabo en un prédio de este término municipal.

Fiesta religiosa.—El Colegio de San Juan Derckamans ha celebrado hoy la Fiesta que habíamos de antemano anunciado, con solemne Misa Mayor y sermón que ha predicado el elocuente orador sagrado Reverendo D. Francisco Cerdona, á la Misa Mayor han asistido los niños de dicho Colegio con su director don Juan García de la Compañía de Jesús.

Numerosa ha sido la concurrencia que ha asistido á la fiesta religiosa que se ha celebrado en la Parroquia de Santa María, y esta tarde, en el local que ocupa el Colegio ha habido una, que pudieramos llamar reunión de familia, pues no se ha invitado particularmente á ella.

Tenemos entendido que el Colegio de San Juan Bechamans, desde el día 15 de del próximo mes de Setiembre, quedará incorporado al Instituto provincial de Palma de Mallorca, y en él podrán cursar oficialmente los alumnos tres cursos.

Los colegiales de dicho Establecimiento de Enseñanza han estrenado hoy un bonito y elegante uniforme azul marino con botones dorados y gorra blanca.

Banquete.—El 15 de este mes ha de celebrarse en Nerwalk (Connecticut) el banquete anual de la sociedad de hombres gruesos.

Aunque de diez años á esta parte han desaparecido los individuos más notables de aquella sociedad, aun quedaban brillantes restos de aquel imponente ejército.

Como indicio del apetito de los socios, copiaremos algunas cifras de las provisiones encargadas para el banquete, al que concurrirán unos 200 invitados: 6 bueyes, 10 carneros, 400 pollos, 10 toneladas de pescado, 1.000 anguilas, 10.000 panecillos, 500 melones, 40 barriles de vinos, 10 de ginebra, 10 de cerveza, 15 de «wiskey», 50.000 cigarrillos y «un galon» de agua.

Noticias agrícolas.—Las malas cosechas de trigo en las principales naciones de Europa, dan lugar á cálculos y estadísticas respecto de las cantidades de dicho grano que habrá de importar de América, la India, la Australia y Rusia para cubrir el déficit considerable de la producción.

Se calcula que no bajarán de 50 millones de hectólitros de trigo los que necesitará importar solo Inglaterra, y de 20 Francia.

A pesar de esto se nota tendencia á la baja en los Estados Unidos, gracias á la abundantísima cosecha de aquella privilegiada región.

En Francia los precios de los trigos del país siguen muy sostenidos, á causa de la

persistencia de las lluvias, que producen consecuencias desastrosas para la recolección.

Noticias militares

A causa de las licencias expedidas á los individuos del Regimiento de Mindanao, se ha dispuesto la incorporación al citado cuerpo de más de cien individuos sobrantes de otros Regimientos.

—Propuesta en Infantería.—No es mala la de este mes

Es la reglamentaria de Agosto.

Ascendieron al empleo inmediato:

7 Tenientes coroneles.

10 Comandantes.

22 Capitanes.

53 Tenientes.

56 Alféreces.

Noticias marítimas

Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Francisco Ballester, Margarita Capó, Domingo Bley, Encarnación Valdés, Francisca Ramis, Jaime Ripoll y 1 hijo, Manuel Campins, su esposa y dos hijos, Antonio Martorell, Nicolás Gelabert, dos soldados, José Gomez, Gerónimo Miró; Total 17.

PARA BARCELONA

D. Tomás Bonet y 1 hijo, José M.^a Lopez y esposa, José Carreras, Antonio Mayal, Francisco Moysi y su tía, Bartolomé de Olives, Jaime Sintes, Juana Florit y 1 hermana, Emilio Ausaldi, Juan Umberto y Pretus, Francisco Pablo y 1 hijo, Miguel Real, Antonia Barceló, Juan Faura, Carmen Alcina, Juan Gomila, Cándido Ragué, José Gimenez, Dolores Bardilla, Esteban Talo Juan Panedas, Sebastian Noguera y esposa, Concha Ramon, Margarita Ribas, Francisco Pons; Total 31.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 11.—1 vaca, Orfila de Alayor, 158 kilos; 1 ternera, estancia Binimaymut, 84; 1 carnero, Binixica Torre, 17; 2 carneros Llimpa y 1 Cudia, 33; 1 ternera, Torre del Rey, 148; 1 becerro, Murella Nou, 159; 1 ternero, huerto de Biniarroga, 106; 1 carnero, Cudia Cremada, 10; 1 carnero, Pedro Cardona, 13; 1 becerro, Albufere de Fornells, 180.

Día 12.—1 ternera, Binicudrell de Baix, 110; 1 carnero Binixica Se Torre, 15; 1 carnero, Llimpa, 14; 1 buey Rumet, 152; 1 ternera, Albufere de Fornells, 91.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DEL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Nacional

Madrid 11.—10:30 n.

Los conservadores continúan unidos contra los periódicos que dan un giro político á la querrela pública.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 11.—10:45 n.

No se ha confirmado oficialmente que el Sr. Montero Rios haya dimitido su elevado cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

D. Carlos ha ordenado á sus partidarios que intervengan en las elecciones de Diputados provinciales.

Aumenta el temor de que en el próximo otoño tome gran incremento la difteria.

Madrid 12.—12:45 madrug.

«La Gaceta» publica los nombramientos de Gobernadores: para las Baleares, ha sido nombrado el señor Gonzalez R vero; para Castellon el Sr. Taramillo; para Alicante el señor Ruiz Martinez, y para Murcia el Sr. Valderrama.

Madrid 12.—9:30 m.

En el Vaticano ha comenzado el reparto de objetos de los regalados á S. S. Leon XIII por los católicos de todo el mundo, con motivo del Jubileo sacerdotal de S. S., los cuales figuraron en la Exposición Vaticana. En memoria de esta fiesta uni-

versal, todas las catedrales del mundo recibirán un regalo.

En todas las naciones se reciben numerosas demandas. España, que es la nación que más se ha distinguido, solo ha elevado cinco peticiones.

Madrid 12.—9:45 m.

En la sesión de anoche, el Consejo Penitenciario se ocupó de la creación de una Junta General de prisiones, la cual se compondrá de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de dos Senadores, dos Diputados, el Presidente de la Audiencia de Madrid y el Subsecretario de Gracia y Justicia.

El Consejo acordó que también se formen Juntas de esta clase en las poblaciones en donde exista Audiencia. En estas, las Juntas penitenciarias se compondrán de los miembros de Sala de Gobierno, teniendo las mismas atribuciones que la de Madrid. Ejercerán el patronato de presos, evacuarán las consultas que les dirija el Ministro, ejercerán vigilancia en la inspección de establecimientos penales y propondrán las reformas que crean convenientes.

Por último, dicho Consejo aprobó la supresión de cantinas en las cárceles y presidios.

Madrid 12.—10:30 m.

«El Imparcial» combate la ponencia de la Junta Consultiva de Guerra, referente á la supresión de cuadros terceros en los batallones. Dice que la organización que se dará á las reservas, será más costosa.

Añade el citado periódico que estas reformas probablemente se inspiran en el empeño que se tiene en combatir otras organizaciones ya propuestas. Aconseja que la Junta aprecie la necesidad de vivir unidos los altos Centros militares, con la opinión pública y el Ejército para responder de este modo á las aspiraciones legítimas.

Madrid 12.—10:45 m.

El Sr. Cánova del Castillo ha declarado al correspondiente de «La Correspondencia de España» que le ha visitado, que los conservadores no prefieren la realización completa del programa del partido liberal para alcanzar el poder.

Añadió el jefe del partido conservador, que no desautoriza ni un solo punto del discurso de D. Francisco Silvela. Dijo que aconsejó á este importante político, que aceptase el encargo que le habia ofrecido la prensa, creyendo que sólo se trataba de auxiliar á los tribunales de justicia en el aclaramiento de los crímenes, fundando su creencia en la intervención que habia aparentado tomar en el asunto la prensa ministerial. No cree en la formación del tercer partido por considerarlo un elemento perturbador en la política española.

Madrid 12.—11 m.

Asegúrase que existen dos tendencias en el Ministerio sobre el modo de cubrir la vacante de teniente general: unos abogan para que se cubra por antigüedad; otros para que ascienda un Mariscal de Campo que pueda sustituir al general O'Ryan y sirva de lazo de unión entre los diferentes elementos políticos.

Madrid 12.—11:20 m.

«La Iberia» aconseja al Sr. Montero Rios que se revista de valor para rechazar la calumnia que se le ha inferido. Pide el citado periódico á las oposiciones que se pronuncien contra la dimisión del Sr. Montero Rios, pues produciría fatal ejemplo y sentaría un mal precedente y aconseja al Gobierno á que se oponga vivamente á admitir dicha dimisión por considerarlo una desgracia para el partido liberal.

Madrid 12.—11:30 m.

Hoy se celebra Consejo administrativo sobre asuntos de Fomento. El Gobierno ha quedado enterado de la dimisión presentada por el señor Montero Rios, recibida ya por el Sr. Alonso Martinez.

El Gobierno entiende que sería precedente funestísimo que cuantos recibieran ataques de las oposiciones presentaran su dimisión.

No ha adoptado ninguna resolución acerca de la dimisión del señor Montero Rios, que está escrita en términos irrevocables.

Madrid 13.—8:11 m.

El general Lopez Dominguez ha desistido de entrar en componendas sobre formación del tercer partido.

Los periódicos conservadores han acudido á los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela para consultarles el criterio que deben seguir en el asunto de la acción popular.

Madrid 13.—8:15 m.

Anúnciase una nueva combinación de Gobernadores para después de las elecciones de Diputados provinciales.

Han resultado proclamados diputados á Cortes: por Albuñol D. Alberto Aguilera alcanzando 1.242 votos, y por Aracema el Sr. Bertemaí. Faltan datos de Cervera.

Extranjero

Madrid 11.—4:30 t.

París.—Reina completa tranquilidad en esta capital. Los huelguistas toman un giro pacífico. La huelga de los camareros de café terminará pronto.

Los Embajadores gestionan las transacciones entre los contratistas. Confíase en una pronta avenencia entre las comisiones de trabajadores y patronos.

Los Ministros del interior han celebrado una conferencia.

El Sr. Crispi mandará mañana su respuesta á Mr. Goblet sobre la cuestión de Massuah.

El Príncipe Fernando de Coburgo ha regresado á Sofia.

El Jurado internacional de la Exposición de Bellas Artes de Munich ha adjudicado las primeras medallas á los pintores españoles Sres. Moreno Carbonero, Beullire y Viniegra.

La Reina de Grecia ha dado á luz un niño.

«El Norte» de Bruselas aplaude la actitud de Francia en la cuestión de Massuah.

Madrid 12.—12:15 m.

París.—Los huelguistas continúan su actitud pacífica sin promover incidente alguno de consideración. Los cuarenta presos detenidos con motivo delentierro del general Comunista Eudes, han sido condenados á la pena de 15 días á tres meses de cárcel.

ALCALDIA DE MAHON

Policia de Seguridades

Teniendo noticia esta Alcaldía de que en muchas casas de esta ciudad existen depósitos de alcoholes, petróleos y otras sustancias inflamables, en contravención á lo que disponen las Ordenanzas municipales y otras disposiciones aplicables al caso, he dispuesto que en el término de tercero día se saquen dichas sustancias á distancia de un kilómetro á lo menos de las últimas casas del casco de la población. Pasado el expresado plazo, se procederá á practicar visitas domiciliarias y se impondrá á los contraventores la multa que marcan dichas Ordenanzas, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran con arreglo al Código penal. Mahon 13 Agosto de 1888 —El Alcalde, Sebastian Vinent.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES y FALSIFICACIONES**
Deposito general, en **Paris**: **BOUFRON y Cia**, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se ha hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Hipólito y Casiano martires.

En la parroquial iglesia de Sta. María mañana al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparacion á la fiesta de María Santísima en su Asuncion á los Cielos titular en dicha parroquia, despues Salve, procesion y Adoracion de María en su augusto lecho.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Santo de mañana

S. Eusebio presbítero y confesor.

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 26°6 centígrados. A las tres de la tarde 29°4.

La máxima fué de 30°4 y la mínima de 18°7.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 761.9 m. y á las tres de la tarde 765.1 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 76 y á las tres de la tarde 56. Tension del vapor á las nueve de la mañana 19.6 y á las tres de la tarde 17.2.

Buen tiempo.

Bolsa

Barcelona 11.—5 t.

4 por ciento Interior.	71'90
4 por ciento Exterior.	74'65
4 por ciento amortizable.	88'00
B. H. de Cuba.	103'18
B. H. Colonial.	45'75
F. C. de Barcelona á Francia nuevas.	55'00
F. del N. de España.	62'50
Orenses.	13'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Transatlánticas.	00'00

Empeños del casino Mercantil

Interior	14 rs. paga alcista.
Exterior	14 rs. paga alcista.

Madrid 11

4 p.00 Interior.	41'95
4 p.00 Exterior.	00'00
4 p.00 amortizable.	88'25
Bills. Hipots. de Cuba.	103 50

Barcelona 12.—9'12 n.

4 por ciento int. fin próximo.	71'97
4 por ciento ext. fin próximo.	74'65

ANUNCIOS

D. José Carreras Netto, recaudador subalterno de Contribuciones.

Hago saber: Que publicado por R. O. de esta provincia el oportuno anuncio para que los contribuyentes de este distrito municipal por concepto industrial, se presenten á satisfacer sus cuotas por el espresado concepto, pertenecientes al 1.º trimestre del actual año económico, y en cum-

plimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la instruccion de 12 de Mayo último, se participa que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar en este distrito los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de Agosto de ocho á una del día en la oficina sita calle de Alonso III, n.º 3.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los interesados se invita á los mismos y á sus representantes, por medio del presente edicto, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, para lo cual reciban del Recaudador que suscribe el oportuno recibo de talón, debiendo conservar este en su poder como unico documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago.

Mahon 8 de Agosto de 1888.—El Recaudador, José Carreras.

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 6 de las Baleares.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Agosto de 1888.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 5 pesetas, distribuyéndose 1.493 premios importantes 1 095.000 pesetas distribuidas de la siguiente manera:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
25 de 3.000	75.000
1.262 de 500	631.000
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.700
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. restantes de la centena del premio con 80.000 pesetas	49.700
2 id. de 3.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id. de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	4.000

1.493 1.095.000
Mahon 8 de Agosto de 1888.—El Administrador, Pascual Hernandez.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

SUBASTA

El miércoles 15 de Agosto, á las doce de la mañana, se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, San Fernando 22, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa núms. 36 y 38 de la calle de Sta. Cecilia en esta Ciudad.

Las condiciones de la subasta y los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El domingo 19 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. José Vinent bajo el tipo de 11665 pesetas, catorce quince-avas de tres casas contiguas sitas en la calle de S. Juan de esta Ciudad núms. 20, 22, 24, 26 y 28 arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El día 17 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la de un huerto de árboles frutales situado en el Puntarró de este termino propio de la herencia de Antonia Mir y Mercadal, con sugesion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Para Vender

Lo están en Villa-Carlos las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Stuard n.º 14.
Un solar en la calle de la Fuente n.º 14.
Un huerto en la calle de S. Jorge.
Otro idem en la calle de Bella vista.
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.
Informarán en la misma villa calle Mayor n.º 8.

Para Vender

Están para vender en Villa-Carlos la casa y solar con sus huertos correspondientes, núms. 17 y 19 de la Calle del Castillo. Informaran en la calle de San Pedro número 73.

Para Alquilar ó Vender

Lo está el almacén núm. 77 del Andén de Levante. Para su ajuste frente del Cármen núm. 14.

Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

Para Vender

Lo está la casa, núm. 29 de la calle del Bastion de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para Alquilar

Lo está la casa calle de Sta. Ana, número 7. Para informes, dirigirse calle de San Antonio núm. 11.

Redes para la pesca

Hay varias para vender. Informará José Feliz Mesquida en la casita situada en *Cala-Rita*.

PÉRDIDA

El Domingo se perdió una pulsera de cabello engarzada en oro con las iniciales A. H. Cos de Gracia núm. 90, se gratificará su devolucion.

ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el próximo martes 14 de Agosto á las 9 de la mañana el acreditado Vapor

NUEVO-MAHONES

al mando del Capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasajeros, debiendo como de costumbre quedar despachada la carga á las 12 del día anterior al de la salida.

Mahon 9 de Agosto de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.



HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los Sres. viajeros, situado en el punto mas céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en el podrán disfrutar los Sres. que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida.

DEYA 2.
Se habla francés é inglés.

VINO DE PEPTONA
Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farmaco en Paris

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de aneant por estenuacion, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.